EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
POTES
Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28
39570 POTES (Cantabria)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO QUE CELEBRO EL AYUNTAMIENTO DE POTES EL DÍA 21 DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.

En Potes siendo las 12:00 horas del día 21 de enero de 2010, se reúne el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. ALCALDE: D. FRANCISCO JAVIER GOMEZ RUIZ, para la celebración de la Sesión Extraordinaria correspondiente al día de hoy, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, con asistencia de los siguientes señores concejales:

Asistentes

D. JESÚS FRANCISCO CELADA ANDRÉS (PP)
D. FRANCISCO GUTIERREZ MAESTRO (PP)
DÑA. MARIA TERESA GUERRA RIEGAS (PP)
D. FERNANDO PUERTAS GUERRA (PSOE)
DÑA. MARÍA BEGOÑA CUESTA VEJO (PSOE)

No Asisten

DÑA. IRANTZU REBOREDO PARDUELES (PP)
D. ANGEL MORÁN DEL CAMPO (PRC)
D. JESÚS ANGEL RELEA ALVAREZ (PRC)

Secretario

DÑA. MARÍA ANTONIA MENÉNDEZ GONZÁLEZ

La presidencia declara abierta la Sesión Pública y a continuación se tratan los asuntos incluidos en el orden del día y que se especifican a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:
   .- EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2009.
2. NOMBRAMIENTO DE TESORERO MUNICIPAL.
3. DACIÓN DE CUENTAS DE LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008.
4. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO, DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA DESDE EL NÚMERO 359/2009 DE FECHA 29/09/2009, HASTA EL Nº: 453/2009 DE FECHA DE 29 DE DICIEMBRE DE 2009.
5. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
POTES
Teléf. 942 73 00 06 · Fax 942 73 21 28
39570 POTES (Cantabria)

Remanente de Tesorería	Importe	
1. (+) Fondos Líquidos		119.892,20
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		265.043,55
- (+) del Presupuesto corriente	121.389,27	
- (+) del Presupuesto cerrado	137.925,19	
- (+) de operaciones no presupuestarias	5.798,24	
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	69,15	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		750.147,93
- (+) del Presupuesto corriente	42.963,45	
- (+) del Presupuesto cerrado	339.091,53	
- (+) de operaciones no presupuestarias	368.092,95	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3)		-365.212,18
II. Saldos de dudoso cobro		0,00
III. Exceso de financiación afectada		0,00
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		**-365.212,18**

Segundo: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Gastos	Importe
Créditos iniciales	1.521.953,05
Modificaciones de créditos	0,00
Créditos definitivos	1.521.953,05
Gastos Comprometidos	1.500.156,40
Obligaciones reconocidas netas	1.500.156,40
Pagos realizados	1.457.192,95
Obligaciones pendientes de pago	42.963,45
Remanentes de crédito	21.796,65

Tercero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Ingresos	Importe
Previsiones iniciales	1.521.953,05
Modificaciones de previsiones	0,00
Previsiones definitivas	1.521.953,05
Derechos reconocidos netos	1.110.187,55
Recaudación neta	988.798,28
Derechos pendientes de cobro	121.389,27
Exceso previsiones	411.765,50

Cuarto: Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, tal y como dispone el artículo 193 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Quinto: Remitir copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.»

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
POTES
Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28
39570 POTES (Cantabria)

384. Ocupación de via publica para servicio de obra a Dña. Teresa Rivas Ruesga en nombre de D. Javier Rivas Ruesga.
385. Ocupación de via publica para servicio de obra a D. Juan José Malanda Calderón en nombre de Grupo el Arbol S.A.
386. Ocupación de via publica para servicio de obra a Construcciones Portio S.A.
387. Anulando recibo de agua 1 semestre de 2009 a D. Ana Maria BrizCalvo
388. Aprobación de gastos varios y orden de pago
389. Aprobación de gasto y orden de pago. Dietas asistencia a CEARC de D. Mª Antonia Menéndez González Jornada día 7 de octubre de 2009.
390. Concesión de un nicho del Cementerio Municipal nº 196 del bloque octavo a D. Juan Antonio Zuro Collado
391. Licencia de obra al grupo de Accion Local Liébana para acondicionamiento de local
392. DILIGENCIA. ERROR DE NUMERACION
393. Licencia de obra y actividad de restaurante a D. RobertoSierra en la calle Cantabra
394. Autorizando uso aula en el antiguo convento de San Raimundo a D. Arline Soberón en nombre de ANIEGAS Asociación amas de Casa Lebaniegas.
395. Aprobación de gastos varios y orden de pago.
396. Anulando recibo de agua 1 semestre de 2009 a D. elisa Vega Diez.
397. Aprobación de gasto y orden de pago tasa y precio publico residuos junio y julio 2009
398. Anulando recibo 1 semestre de 2009 agua a D. Aniceto gutierrez Fernandez.
399. Devolucion ingresos indebidos agua del 2º semestre de 2008 a D. Aniceto gutierrez Fernandez.
400. Ordenando el pago de la entrega final sobre la factura 336/2009 de MUEBLES ARTESANOS LEBANIEGOS
401. Ordenando el pago de la entrega final sobre la factura nº 40 de 11/11/08, carpas fiestas del orujo 2008 ESCENASANT s.l.
402. Licencia de obra a MANTECO S.C. para el acondicionamiento de Local comercial en La Serna
403. Tercera certificación final asfaltados de calles y plazas en caso urbano a favor de ASFALTOS DEL NANSA S.L
404. Aprobación Liquidación ejercicio 2008.
405. Aprobación de gastos varios.
406. Aprobación de gasto y orden de pago a Serviocio. Canon de Septiembre y octubre de 2008.
407. Ocupación de via publica a Grupo El Arbol. Contenedor de obra en noviembre de 2009.
408. Aprobación de gastos y orden de pago 3 facturas de Vicente Producciones Artísticas.
409. Alta en el SAD de D. Leonor Abad Vega.
410. Correccion de error en la prestación del SAD de D. Concepción Lombraña Marcos
411. Cédula urbanística a D.Milagros Suero Sanchez
412. Convocatoria Pleno 13/11/2009 .Nombramiento de Orujero mayor, ratficacion por el Pleno.
413. Aprobación de gastos varios y orden de pago
414. Aprobación de gastos varios
415. Enganche de agua a D. Javier Rivas ruesga.
416. Enganche de agua a Servicop LIEBANA, Para uso de Bar de categoría especial.
417. Exención del IVTM por minusvalía a D. José Félix Gómez González.
418. Aprobación de gastos varios y orden de pago
419. Anulando recibo agua por error de lectura a D. Nicolasa Fernández Santervás.
420. Aprobación de gastos pendiente de justificar Fiestas deL Orujo 2009.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
POTES
Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28
39570 POTES (Cantabria)

Los miembros de la Corporación presentes se dan por enterados.

7. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

D. Fernando Puertas Guerra (Portavoz del Grupo municipal Socialista) realiza la siguiente intervención:

- Solicita por tercera vez, Informe del Técnico en relación con las viviendas situadas en las Adras.
- Indica que se han recibido quejas por goteras situadas en las Piscinas municipales y Polideportivo. D. Francisco Gutiérrez Maestro (Concejal de Deporte), aclara que las goteras se han producido por la acumulación de nieve en el techo de las piscinas, teniendo que colocarse unas nuevas chapas de zinc.
- Se reitera por el Sr. Concejal Puertas Guerra, que es necesario que se mantengan los aparcamientos de la Guardia Civil.

Dª Begoña Cuesta Vejo (Concejal del grupo municipal socialista) plantea una queja en relación con la convocatoria del Pleno que se esta celebrando y que sustituye al ordinario, ya que si bien se ha incluido el control y fiscalización a los órganos de gobierno, señala que tendría que haberse mantenido la hora de la convocatoria de los ordinarios a las 7 de la tarde.

Seguidamente y no habiendo más asuntos en el orden del día, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la Sesión, siendo las doce horas y veinticuatro minutos del mismo día en que se ha iniciado.

Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extiendo la presente Acta.

El Alcalde

Fdo.: Francisco Javier Gómez Ruiz.

Doy fe
La Secretaria.

Fdo.: Mª Antonia Menéndez González.